

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN S.C. No. 001/2021 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ENERO 13 DE 2020

LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CONVOCA

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, ACORDE AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ACUERDO No. 012 DE JULIO 06 DE 2015 MODIFICADO POR EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 007 DE 2017 - MANUAL DE CONTRATACIÓN EN HACER VEEDURÍA Y PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SEGUNDA CUANTÍA.

OBJETO: "APOYO EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$463.778.658,00) M/CTE (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES

FECHA DE APERTURA: MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021.

FECHA DE CIERRE: MARTES 19 DE ENERO DE 2021 A LAS 5:00 PM.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS - CARRERA 8 No. 12 - 28 PIEDECUESTA - SANTANDER.


GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - apoyo procesos contractuales - Metroservices S.A.S
Revisó: presupuestales: Dra. Myrian Quintero Rojas- directora administrativa y financiera
Revisó y Vbo. Aspectos jurídicos: Abg. Liliana Vera Padilla - jefe oficina asesora jurídica y de contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 19/02/2020	REVISÓ Profesional Oficina Jurídica y de Contratación	FECHA 19/02/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 24/02/2020
--	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa